

**Memorando Nro. IESS-DPR-2024-0549-M**

**Babahoyo, 14 de febrero de 2024**

**PARA:** Srta. Mgs. Maryuri Margarita Zamora Guillen  
**Responsable de la Unidad Provincial de Planificación**

Sr. Ing. Jose Luis Cadena Ayora  
**Asistente Administrativo - Responsable de la Unidad Administrativa Financiera**

Sra. Mgs. Natalia Francisca Silva Olavarria  
**Responsable de Tecnologías de la Información**

Sr. Lcdo. Gerardo Xavier Fuentes Rendon  
**Oficinista - Responsable de Gestión Documental Los Ríos**

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

De mi consideración:

"...Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual solicito remitir copia de la conformación del equipo de rendición de cuentas de su provincia.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas del nivel desconcentrado.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto..."

En cumplimiento a lo antes expuesto, se designa a los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

LCDO. GERARDO JAVIER FUENTES RENDÓN	RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN, O QUIEN HAGA SUS VECES
MGS. MARYURI MARGARITA ZAMORA GUILLEN	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN, O QUIEN HAGA SUS VECES
MGS. NATALIA FRANCISCA SILVA OLAVARRIA	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA, O QUIEN HAGA SUS VECES
ING. JOSE LUIS CADENA AYORA	RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERO, O QUIEN HAGA SUS VECES

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. IESS-DPR-2024-0549-M**

**Babahoyo, 14 de febrero de 2024**

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Juan Ramon Teran Moreno  
**DIRECTOR PROVINCIAL LOS RÍOS**

Referencias:

- IESS-DNPL-2024-0173-M

Anexos:

- resolucion-no\_cpccs-ple-sg-069-2021-476-20622137001706902986.pdf  
- matriz\_usuarios\_rendición\_de\_cuentas0088310001706902987.xls  
- iess-dnpl-2024-0173-m\_(2).pdf

Copia:

Sra. Ing. Andrea Jacqueline Yagual Molina  
**Asistente Administrativo - Secretaria**

Sr. Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos  
**Director Nacional de Planificación**